

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 17 de febrero de 2009, acompañada de don ██████████ funcionario interino de la Generalitat de Catalunya, en el Instituto Técnico de Materiales Y Construcción SA (INTEMAC), en la ██████████ ██████████ con coordenadas GPS ██████████, ██████████ UTM) de Sant Just Desvern, (Baix Llobregat).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de humedad y densidad de suelos y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 01.03.2007.

Que la inspección fue recibida por don ██████████ supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación estaba ubicada en una dependencia en la planta baja de la nave principal, en cuyo interior se encontraba un búnker de hormigón con puerta de hierro.-----

- La dependencia y el búnker se encontraban señalizados según la legislación vigente y disponían de medios para establecer un acceso controlado.-----

- En el interior del mencionado búnker se encontraban almacenados los siguientes equipos radiactivos:

- Uno de la firma [REDACTED] Modelo [REDACTED] y nº 15030; alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 de 300 MBq en fecha 12.03.2008 y nº 77-7922 y una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241/ Berilio de 1,48 GBq en fecha 28.07.87 y nº 47-10404.-----
- Uno de la firma [REDACTED] Modelo [REDACTED] y nº 16336; alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 de 296 MBq en fecha 17.06.88 y nº 50.5450 y una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241/ Berilio de 1,48 GBq en fecha 03.04.88 y nº 4711594.-----
- Uno de la firma [REDACTED] Modelo [REDACTED] y nº 30486; alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 de 296 MBq en fecha 28.04.1999 y nº 750-4990 y una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241/ Berilio de 1,48 GBq en fecha 06.08.1998 y nº 47-27582.-----

- De los niveles de radiación medidos en las áreas limítrofes con el bunker y con la dependencia no se deducen puedan superarse, en condiciones normales de almacenamiento, los límites anuales de dosis establecidos.-----

- Además disponían de los siguientes equipos radiactivos, los cuales se encontraban desplazados de la instalación radiactiva:

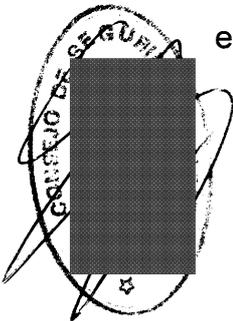
- Uno de la firma [REDACTED] Modelo [REDACTED] y nº 16238; alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 de 296 MBq en fecha 18.05.1988 y nº 50-5327 y una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241/ Berilio de 1,48 GBq en fecha 19.05.1988 y nº 47-11708.-----
- Uno de la firma [REDACTED] Modelo [REDACTED] y nº 35731; alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 de 300 MBq en fecha 28.05.2004 y nº 77-2800 y una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241/ Berilio de 1,48 GBq en fecha 07.07.2004 y nº 78-716.-----
- Uno de la firma [REDACTED] Modelo [REDACTED] y nº 39553; alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 de 300 MBq en fecha 10.07.2007 y nº 77-7092 y una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241/ Berilio de 1,48 GBq en fecha 26.06.2007 y nº 78-4275.-----

- Estaban disponibles 11 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos.-----

- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para efectuar el control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores.-----

- La instalación dispone de los siguientes equipos portátiles de detección y



medida de los niveles de radiación:

- Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 2432 calibrado por el [REDACTED] en fecha 20.07.2006.-----
- Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 2430 calibrado por el [REDACTED] en fecha 08.03.2008.-----
- Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], número de serie 106508 calibrado por el [REDACTED] en fecha 11.04.2007.-----
- Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 106353 calibrado por el [REDACTED] en fecha 05.03.2007.-----
- Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 13568 calibrado en origen en fecha 17.08.2004 y verificado por [REDACTED] en fecha 13.10.2006.-----
- Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 14208 calibrado en origen en fecha 10.10.2007.-----

- Estaba disponible el programa de calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. Los equipos anteriormente descritos fueron verificados en fecha de enero de 2009.-----

- Estaban disponibles los certificados de aprobación de las fuentes como material radiactivo en forma especial, los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos, y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.-----

- la Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, el control de los niveles de radiación y la revisión de los equipos radiactivos desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo las últimas de fechas 05.02.2008 y 11.02.2009.-----

- En el informe del [REDACTED] de fecha 11.02.2009 de los equipos n/s 15030 y 30486 estaban equivocados los modelos de los equipos.-----

- La firma [REDACTED] SA, realiza la revisión de los equipos radiactivos siendo las últimas las siguientes:

- [REDACTED] n/s 15030: en fechas 12.06.2008 y 29.11.2008.-----
- [REDACTED] n/s 16238: en fechas 07.06.2008 y 29.11.2008.-----
- [REDACTED] n/s 16336: en fechas 07.06.2008 y 29.11.2008.-----
- [REDACTED] n/s 30486: en fechas 07.06.2008 y 29.11.2008.-----
- [REDACTED] n/s 35731: en fechas 07.06.2008 y 29.11.2008.-----
- [REDACTED] n/s 39553: en fechas 07.06.2008 y 29.11.2008.-----

- La firma [REDACTED] había realizado las revisiones de la varilla-sonda de los equipos [REDACTED] n/s 16238, 30486, 15030 y 15030, con el fin de garantizar su integridad en fecha 12.02.2005.-----

- En la revisión realizada por [REDACTED] n/s 15030 en fecha 12.06.2008 fue cambiada la fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, como consecuencia del accidente del equipo de fecha de octubre de 2007.-----

- Se adjunta como anexo 1 el certificado de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas que lleva incorporado el [REDACTED] n/s 15030.-----

- En la revisión realizada por [REDACTED] n/s 16336 en fecha 29.11.2008 se informaba que el equipo no realizaba medidas de lecturas estables y se aconsejaba una reparación. El equipo actualmente no se utilizaba.-----

- Estaba disponibles 1 licencia de supervisor y 10 licencias de operador, todas ellas en vigor.-----

- Los equipos radiactivos se desplazan con elementos de balizamiento y señalizaciones.-----

- Estaba disponible el diario de operación general y 3 diarios mas uno para cada equipo almacenado en la instalación el día de la inspección. En los diarios de operación de los equipos nº 15030 y 30486 figura no se habían utilizado en el año 2008.-----

-Según se manifestó, junto con los equipos desplazados se encontraban sus respectivos diarios de operación.-----

- En fecha 15.11.2007 el consejero de transportes de la empresa Sr. [REDACTED] y el supervisor de la instalación habían impartido una sesión de formación a los operadores de la instalación radioactiva.-----

- Estaban disponibles en lugar visible las normas de actuación tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----

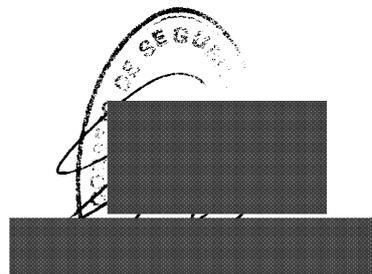
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----

- Estaba disponible la póliza de cobertura del transporte de los equipos radiactivos.-----

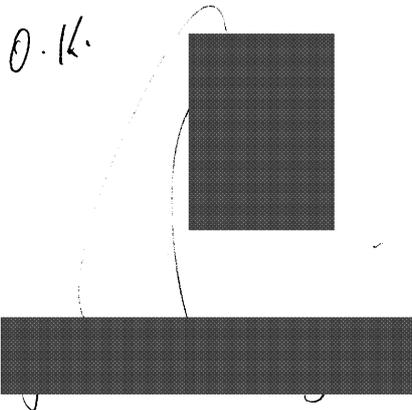
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el

Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 19 de febrero de 2009.

Firmado:

A circular stamp with the text "CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR" is partially visible, overlapping a redacted signature and a redacted name block.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Instituto Técnico de Materiales y Construcción SA (INTEMAC), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

O.K. A redacted signature and name block, with the handwritten text "O.K." to the left.

Supervisor